MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION DE ADMINISTRACION DE SALUD UNIDAD DE ADQUISICIONES

OROZIMBO BARBOSA 104 FONO/FAX: 2360708 - 2369907 R.U.T.: 69.264.700 - 9

ORDEN DE COMPRA

 N^{σ}

383

CHIGUAYANTE.

15 de Mayo de 2013

SENOR(ES): ALICIA JARA FUENTES

DIRECCION: PJE 3 N 843 LAS SALINAS TALCAHUANO

R.U.T. : 10703371-8 CIUDAD : TALCAHUANO

SIRVA(N)SE ENTREGAR A CESFAM PINARES

LOS SIGUIENTES MATERIALES, SEGUN COTIZACION Nº

DEL 15 de Mayo de 2013

ALIDADA MINICIPALIDAD NO SE RESPONSABILIZA POR TURAS QUE NO SEAN NORGENADAS A LA MINDAD DE ADQUISITIONES A O HOCUMBO BARBOSA 104 MANUSCIPALIDAD NO SE RESPONSABILIZA POR TURAS QUE NO SEAN NORGENADAS A LA MINDAD DE ADQUISITIONES A O HOCUMBO BARBOSA 104	CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	Section 1	ESPECIFICACI	NC	PRECIO UNITARIO	TOTAL
MUNICIPALIDAD NO SE RESPONSABILIZA POR TURAS QUE NO SEAN INGRESADAS A LA UNIDAD DE QUI SICIONES A OROZIMBO BARBOSA 104. ITURAR DE LA SIGUIENTE MANERA: BETO 35.00	7300095	1000	UN		ELOJ CONTROL		35,00	35.000
MUNICIPALIDAD NO SE RESPONSABILIZA POR TURAS QUE NO SEAN INGRESADAS A LA UNIDAD DE QUI SICIONES A OROZIMBO BARBOSA 104. ITURAR DE LA SIGUIENTE MANERA: BETO 35.00								
A: MUNICIPALIDAD NO SE RESPONSABILIZA POR TURAS QUE NO SEAN INGRESADAS A LA UNIDAD DE QUISICIONES A OROZIMBO BARBOSA 104. TURAR DE LA SIGUIENTE MANERA: BETO 35.00								
A: MUNICIPALIDAD NO SE RESPONSABILIZA POR TURAS QUE NO SEAN INGRESADAS A LA UNIDAD DE QUISICIONES A OROZIMBO BARBOSA 104. TURAR DE LA SIGUIENTE MANERA: BETO 35.00								
A: MUNICIPALIDAD NO SE RESPONSABILIZA POR TURAS QUE NO SEAN INGRESADAS A LA UNIDAD DE QUISICIONES A OROZIMBO BARBOSA 104. TURAR DE LA SIGUIENTE MANERA: TURAR DE LA SIGUIENTE MANERA: TURAR DE LA SIGUIENTE MANERA:								
A: MUNICIPALIDAD NO SE RESPONSABILIZA POR TURAS QUE NO SEAN INGRESADAS A LA UNIDAD DE QUISICIONES A OROZIMBO BARBOSA 104. TURAS DE LA SIGUIENTE MANERA: TURAS DE LA SIGUIENTE MANERA: TURAS DE LA SIGUIENTE MANERA:								
A: MUNICIPALIDAD NO SE RESPONSABILIZA POR TURAS QUE NO SEAN INGRESADAS A LA UNIDAD DE QUISICIONES A OROZIMBO BARBOSA 104. TURAR DE LA SIGUIENTE MANERA: TURAR DE LA SIGUIENTE MANERA: TURAR DE LA SIGUIENTE MANERA:								
A: MUNICIPALIDAD NO SE RESPONSABILIZA POR TURAS QUE NO SEAN INGRESADAS A LA UNIDAD DE QUISICIONES A OROZIMBO BARBOSA 104. TURAR DE LA SIGUIENTE MANERA: TURAR DE LA SIGUIENTE MANERA: TURAR DE LA SIGUIENTE MANERA:								
A: MUNICIPALIDAD NO SE RESPONSABILIZA POR TURAS QUE NO SEAN INGRESADAS A LA UNIDAD DE QUISICIONES A OROZIMBO BARBOSA 104. TURAR DE LA SIGUIENTE MANERA: BETO 35.00								
QUISICIONES A OROZIMBO BARBOSA 104. ADOUSTO SEA 104. ADOUSTO SEA 104. TURAR DE LA SIGUIENTE MANERA:	CTURAS QUE NO	SEAN INGRE	SADASAI	LA UNIDAD DE	The same of the sa	16		
	QUISICIONES CTURAR DE LA S	A OROZIM	BO BAF	RBOSA 104.		DUET VILIARROEL		35.000 6.650

SOLICITADO POR

CESFAM PINARES

P.I. N° 420

CESFAM PINARES

IMPUTACIONES PRESUPUESTARIAS

D.A.S.

ENCARGADO S PRESUPUESTO S